
EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

REAL DECRETO.

Habiendo variado felizmente las circunstancias que hicieron indispensable la expedición de mi real decreto de 11 del mes próximo pasado, declarando en estado de guerra el distrito de la capitania general de Castilla la Nueva, como Reina Gobernadora del reino, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y de conformidad con lo que me ha propuesto mi Consejo de Ministros, vengo en resolver; que desde esta fecha quede sin efecto la espresada declaración, y la ampliacion á ella consiguiente de las facultades que se conferian á la autoridad militar por el citado real decreto. Tendráselo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. Está rubricado de la Real mano. En Palacio á 9 de octubre de 1837. A D. Francisco Ramonet.

~~~~~

**Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.**

El comandante general de Vizcaya D. Miguel de Arechavala dice á este ministerio desde Bilbao lo que sigue:

Excmo. Sr.: Deseando cumplir lo que prometí á V. E. en mi comunicacion de 4 de setiembre, en que tuve la honra de manifestarle que lo único que podia hacerse aqui con las escasas tropas que tengo á mis órdenes, era alguna sorpresa, que aunque no produjese grandes ventajas, al menos tendria en continua zozobra á los enemigos, resolví realizar una en la noche del 14 al 15 con el fin de hacer prisioneras dos compañías estacionadas en los pueblos de Sondica, Erandio y Azúa. Para conseguirlo, mandé salir al comandante de salvaguardias, D. Marcos de Aras, con la mitad de su fuerza, que serian unos 60 hombres de su cuerpo y dos compañías, la una de cazadores provinciales de Trujillo y otra de fusileros de Toro, á flanquear al enemigo por la parte

de Azúa, y el capitán de infantería agregado á los salvaguardias, D. Toribio Ansotegui con la otra mitad de ellos, la compañía de cazadores del provincial de Compostela, y 50 fusileros de francos de Burgos, que debia establecerse á la espalda de los enemigos, subiendo en barcas la ría de Luchana. Dispuse que saliesen igualmente de Portugalete tres compañías, la una á caer sobre el pueblo de Algorta, en que habia un piquete de facciosos, y las otras dos á concurrir en la direccion de Erandio al sitio mismo que estaba designado á Ansotegui, flanqueando la derecha de este. Reservéme yo una compañía de zapadores, la de granaderos del tercer batallón del Principe y 50 fusileros de francos de Burgos, y subí por el puente de Luchana á las alturas de Aspe á atacar impetuosamente los enemigos al amanecer en Erandio situados en el centro, en donde tenian su mayor fuerza.

En efecto, habiendo logrado sorprender su avanzada, que se hallaba colocada en el barrio de Arriagas sobre Aspe, logré cogerla toda, y descender á Erandio, en que habia mas de una compañía que á mi aproximacion se retiró haciendo fuego vivo y sostenido hácia Lujúa, punto que suponía ocupado por Ansotegui y por las compañías de Portugalete, y al cual ni uno ni otras pudieron llegar á la hora designada, el primero por habérselo impedido la marea, y las últimas por haberse encontrado con fuerzas enemigas que retardaron su marcha. Sin embargo de que el resultado de esta jornada no ha sido tan grande y completo como yo habria deseado, ha producido considerables ventajas á la causa de la patria, y dado nuevo lustre á las armas que la saben defender, pues se han hecho 38 prisioneros, entre ellos dos oficiales y muerto mas de 20 rebeldes, los 12 con su oficial por la columna de Aras en una casa en que se cerraron, á la cual fue preciso dar fuego porque no quisieron rendirse, siendo á su salida víctimas de su tenacidad temeraria,

esceptuando uno, que herido, fue conducido al hospital militar de esta plaza. Tambien se han cogido muchos fusiles; pero todavia no puedo decir su número con exactitud. Por nuestra parte no ha habido mas pérdida que dos heridos de poca gravedad.

Todos los que me han acompañado en esta expedicion se han conducido con serenidad y arrojo y me han dejado plenamente satisfecho, porque han llenado completamente y con placer conocido sus deberes. A ninguno podria elogiar especialmente sin ofender á los demas; pero seria muy injusto sino dijese á V. E. con franqueza y con verdad que me ha ayudado muy eficazmente el coronel D. Antonio Arana, gobernador de esta plaza, que constantemente ha estado á mi lado, con su cooperacion y consejos oportunos, hijos de sus conocimientos generales y del particular que tiene del terreno de todo este pais. Y todo seria menos si callase el nombre del cabo de francos de Burgos Florentino de Biñe, á quien le encargué la conduccion á Luchana de la avanzada de Aspe que cayó en nuestro poder, é hizo con solos cuatro hombres cuatro prisioneros mas y un oficial cuando volvia á incorporarse con mi columna."

S. M. se ha servido mandar se diga en su real nombre al comandante general de Vizcaya ha oido con satisfaccion el citado hecho de armas.

## NOTICIAS.

INGLATERRA, *Londres 25 de setiembre.* Las noticias de las provincias manufactureras, son sumamente satisfactorias; el comercio de sederías, lanas y algodones está mucho mas animado, y nada vemos que pueda interrumpir el curso de esta prosperidad. El dinero abunda por todas partes, y los banqueros y capitalistas de las provincias estan dispuestos á prestarle con las seguridades convenientes. Mientras se acumulen barras de oro y plata en las arcas del banco de Inglaterra, con la rapidez que ahora se observa, no son de temer convulsiones violentas en el comercio, nacidas de falta de confianza.

*Santander 3 de octubre.* Han tomado últimamente parte en favor de D. Carlos dos curas de esta y sus inmediaciones llevándose á muchos jóvenes sus feligrases. Otros cuatro han hecho lo mismo.

Una faccion de 600 hombres está hácia la Cabada, Lerganes y Miera sacando los mozos de los distritos de Cayon, Carriedo y otros. El valiente Castañeda se prepara segun dicen, desde Torrelavega en donde se encuentra, á arrojar á la faccion hasta los confines de Vizcaya. Cuenta para ello con los dos batallones de Mallorca y otras fuerzas que deberán reunirsele.

*Soria 4.* La bizarra division á las órdenes del coronel Mir salió de esta á reunirse al ejército del norte, dejando aqui á instancia de las autoridades dos compañías del regimiento de Castilla.

Ayer salió la infantería y caballería de cuerpos francos que se ha podido reunir, á recorrer y proteger los pueblos invadidos por grupos dispersos de facciosos que se dirijen á guarecerse en los pinares.

Son indispensables estas visitas si no se quiere que en muchas partes suceda lo que en Berlanga y Almazan, en donde algunos ilusos proclamaron al principe rebelde.

*Logroño 5.* Ha sido nombrado por S. M. comandante general de ambas Riojas en calidad de interino D. Antonio Lagarda, teniente coronel mayor del regimiento infantería de Almansa.

*Cuenca 6.* Entre las varias medidas adoptadas por nuestra diputacion provincial, para la defensa de esta provincia contra cualquier clase de facciosos que la invada, ha sido una de las principales aumentar la fuerza de cazadores á 300 infantes y 50 caballos, que bajo la direccion de oficiales activos é inteligentes vuela al estermio de cualquier horda de foragidos que tenga la osadía de pisar el suelo del territorio de esta provincia.

*Madrid 10.* Estos últimos dias una partida de aduaneros carlistas que se hallaba en Arlaban á las órdenes de un sargento, encontró á 12 franceses y un niño de edad de diez á doce años que se dirigian á Vitoria. No obstante que presentaron un pase firmado por Zumalacarrequí, fueron arres-

tados, y el sargento marchó á dar cuenta á la junta carlista, pero mientras la ausencia de éste, los aduaneros asesinaron á los doce franceses y al niño, robaron todos los efectos al sargento y escaparon.

En los dias 29 y 30 de setiembre hubo bayle y regocijos públicos en San Sebastian y demas pueblos de aquella linea, con motivo de las victorias obtenidas sobre los facciosos por Oráa y Carondelet.

Se asegura que la policia francesa va á impedir la publicacion del papel faccioso titulado «La correspondencia de España.» cuyo redactor principal es el canónigo Mianco con otros anticonstitucionales.

La Reina de Inglaterra ha debido asistir ayer á una gran revista militar. Se anunció que se presentaria á caballo y con un rico uniforme militar encima de su trage de amazona. En Qidhall casa del ayuntamiento de la cité de Londres se hacen magnificos preparativos para la fiesta, y para el ramillete que deber ser presentado á la Reina por la municipalidad de aquella ciudad en nombre de sus habitantes. Se dice que la magnificencia inglesa debe escederse á sí misma en la profusion de las pinturas, de los dorados, y en el lujo del servicio de la mesa real.

El cólera se ha declarado en Tolon. El 26 hubo en aquella ciudad 27 muertos de la epidemia. Del 25 al 26 el batallon del 22 de linea perdió 12 hombres, 8 de entre ellos fueron atacados de un modo fulminante muriendo en dos horas. En todo el dia 25 murieron en Marsella 13 personas, 4 de cólera. Las noticias que se reciben del departamento Rhone son las mas satisfactorias; la enfermedad estaba ya en el período descendente y tocaba ya su término.

La gaceta de Augsburgo, pretende que el rey Luis Felipe, que habia manifestado en otra ocasion se inclinaba á intervenir en España, ha declarado formalmente hace algunos dias á los plenipotenciarios de las potencias septentrionales, que en ningun caso tomaria parte directa en los negocios de este pais.

*Contestacion que el Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa ha dirigido al de la invicta Bilbao á la felicitacion que éste le hizo con motivo de las ocurrencias de esta capital á causa de la aprosimacion de la faccion del rebelde D. Carlos.*

Grandioso y en extremo importante fue á la verdad el cuadro que la benemérita milicia, la guarnicion y los habitantes de esta heroica capital ofrecieron al mundo cuando el rebelde D. Carlos y sus despreciables secuaces osaron presentarse delante de sus puertas, confiados sin duda en planes tan irrealizables como ridículos. El orden, la serenidad y decision que por todas partes desplegaron los valientes defensores de la libertad y del sagrado depósito que Madrid encierra, debieron llenar de terror y asombro á nuestros enemigos, á la par que de esperanza y consuelo á todos los leales.

El ayuntamiento constitucional que tiene el honor de hallarse á la cabeza de un pueblo tan digno, vió entonces cumplidos todos sus deseos, y llenándose de noble é indecible orgullo, creyó que nada pudiera aumentar la satisfaccion de que gozaba. Pero la demostracion que acaba de recibir de la invicta Bilbao, tan dignamente representada por V. E., le ha convencido de que á sus desvelos y patriotismo les faltaba la mas dulce y completa recompensa, en la seguridad de que su conducta ha merecido el aprecio y los elogios de los esforzados bilbainos, de esos predilectos hijos de la patria, que tanta y tan preciosa sangre han derramado por conservar la libertad y el trono-legítimo de Isabel II.

Un premio de esta clase es demasiado lisonjero para que el ayuntamiento dejase de darle toda la publicidad que se merece: y conociendo el entusiasmo con que será recibido por cuantos empuñaron las armas en la ocasion que motiva la carta de V. E., ha dispuesto que se inserte en los papeles públicos, y que se lea en la órden del dia á todos los cuerpos que guarnecen esta capital.

Al dictar el ayuntamiento esta medida, ha querido demostrar de un modo inequívoco el agradecimiento con que el pueblo madrileño mira la felicitacion de V. E., ase-

gurando en su nombre que se halla dispuesto á repetir mayores sacrificios en defensa de nuestra santa causa, creyéndose muy dichoso si le es dado limitar los heroicos ejemplos que la invencible Bilbao tiene consignado á la historia y que harán su nombre acatado é inmortal. Madrid 7 de octubre de 1837.

---

### CONUNICADO

Sr. editor del Conciso: Súvase tener la bondad de insertar en él, el siguiente comunicado.

El anuncio que se lee en el número 103 de dicho Conciso, relativo á que el que suscribe se estableciera de hecho en esa ciudad de la Coruña el 7 del corriente para enseñar niños en la calle de San Andres núm. 61, es apócrifo. Sus autores, como tambien de varias cartas anónimas que corren por el pueblo de Betanzos, se pudo indagar fueron un piadoso servil de á folio, ex-fraile esclaustrado, á quien sus mismos compañeros aborrecen por sus fazañas, y una señora que habrá unos diez años abandonó sus padres, marido y obligaciones, para viajar y buscar aventuras, que en parte tienen analogia con las de D. Quijote. Dichos autores, cuyos nombres se omiten por ahora, hasta que se les reconvenga ante la ley, supieron que el referido día 7 fuera á esa ciudad el que dice á tratar con el señor D. Francisco Ortega cierto asunto peculiar de sus profesiones, en virtud de nombramiento hecho por Doña Angela Caldeiro, vecina de la ciudad de Betanzos, y aprovecharon esta ocasion para mandar poner el anuncio, el que no debe tener otro objeto, que hacer vacilar su acreditada conducta, paralizarle los numerosos asuntos que en dicha ciudad de Betanzos tiene á su cargo, é impedir que se le proporcionen otros nuevos, acaso por no haber querido encargarse de los suyos, razon porque se ve en la precisa necesidad de afirmar á toda la provincia, que jamás ha soñado en establecerse en la capital de ella, sin embargo de hábersele proporcionado grandes ventajas, ni tiene necesidad de hacerlo, á lo menos por ahora; y si en algun tiempo por redundarle beneficio intentase dejar á Betanzos, autorizará con su

firma el anuncio, sin cuyo requisito espera no admitirá en dicho Conciso ninguno que tenga relacion con quien es de vd. con la mas alta consideracion atento servidor y amigo. José Maria Carro.

---

### AVISOS.

Saldrá para la Habana del 15 al 20 de noviembre próximo, el velero y acreditado bergantin español *Vigilante*, su capitán D. Santiago Funes; admite á flete parte de carga y algunos pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades. Se despacha en la calle Real núm. 40.

Del 20 al 30 del presente mes saldrá de este puerto para el de Nantes, el bergantin francés *Jules*, su capitán D. Federico Morin. Los que gusten aprovechar tan buena proporcion para ir de pasage á bordo de dicho buque, pueden verse para el ajuste con la señora viuda de Wais, calle de los Olmos núm. 17.

En la calle de la Zapatería número 1.º se arriendan dos salas con el servicio correspondiente para huéspedes.

Este periódico se publica todos los dias: la suscripcion en esta ciudad es á 6 rs. mensuales anticipados; fuera de ella franco de porte 8 rs. Los suplementos y extraordinarios serán gratis para los suscritores: se suscribe en esta ciudad, en el despacho del mismo, calle Real núm. 95; en Betanzos en la administracion de correos: en Ferrol librería de Tajonera: en Lugo en la de Pujol: en Mondoñedo y Monforte en las administraciones de correos: en Orense en la librería de Gomez Pazos: en Pontevedra en la administracion de correos: en Santiago librería de Rey Romero: en Tuy y Vigo en las administraciones de correos.

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Iguereta.*

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.